

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los spots, más todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos valerosamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por tener cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	8 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Porqué hay tantas enfermedades.

¡Este es el tema de todas las conversaciones! ¡Las gentes, con la mayor injusticia culpan al tiempo, atribuyendo la falta de agua como causa principal de tantas enfermedades! Cuando llueve, es la humedad la culpa de los tifus... de los dolores reumáticos... de las intermitentes... ¡Ciega humanidad!

La causa de tantas enfermedades, de tantas defunciones, son las costumbres, la manera de ser y de vivir de hoy. Demostración.

Antiguamente (me refiero hasta la primera mitad de este siglo, ó poco menos), la sociedad no tenía la manera de ser que hoy tiene. Los niños iban á los colegios; cuando volvían al oscurecer, jugaban un rato, y después de tomar un ligero alimento, se acostaban; los jueves y domingos salían á la hora del sol, en el invierno, y después de ocultarse en el verano; cuando habían pasado y jugado algunas horas al aire libre, volvían á sus casas y como de costumbre, se recogían temprano. Con este sistema disfrutaban de muchas ventajas de cuerpo y de moralidad, estaban descansados; levantábanse sin pereza tenían la imaginación dispuesta al estudio. Sus ojos, sus oídos, no venían ni escuchaban cosas impropias de su corta edad. Este método podría ser perjudicial para la imaginación que ambicionara desarrollarse en la prisma de las malas ideas, de la ambición, de la inmoralidad; pero en cambio era muy sano para la salud del cuerpo y del espíritu.

Hoy... hoy no existe la niñez, ni hay salud posible para un niño ó niña, pues son hombre y mujer desde la lactancia. Casi al nacer los conducen á las visitas, á los paseos; allí corren sin descanso en movimiento vertiginoso; de pronto se sientan ó detienen; entonces se les paraliza la transpiración; y en seguida, lo que es natural, se presentan los catarros, las pulmonías, las erupciones. ¡Y los que, llevados al teatro, y en el verano al paseo y cafés cantantes, se retiran después de media noche llevados de la mano por sus papás casi á remo! ¿Que? Estos llegan á sus casas fatigados, y toman el alimento mezclado de sueño. ¡Cómo no ha de ser nociva á la salud semejante conducta! Llega la hora de levantarse para ir al colegio, los que van; entonces, ¡qué para-

za! El cuerpo está cansado, y la imaginación ocupada con lo que vieron y oyeron la víspera: solo piensan en la hora de volver á las reuniones, á los teatros, para ver y escuchar alguna obra edificante, como por ejemplo, aquellas en que hacen interesante el suicidio ó el asesinato. Después de estas emociones, de estas cosas que los deleitan (y debilitan el cerebro por su violencia). ¡qué gusto han de tener para el estudio! Lo que es natural se les hace enojoso, desagradable, violento, y si los padres quieren obligarlos, se sofocan, lloran, rabian y enferman al verse contrariados. Entonces los padres que tan mal entienden el cariño, por no verlos padecer, condescienden de nuevo, y los dejan seguir en las costumbres que tanto perjudican á la salud, dejándolos crecer sin sólida instrucción, sin las virtudes tan necesarias al alma y sin carrera, cuando ha llegado la etapa de tenerla. Niños holgazanes y enfermizos, se convierten en jóvenes viciosos, que al ser reprendidos se desesperan, y á veces no se contentan con la amenaza, sino que acuten al suicidio. ¡La salud del cuerpo, perdida por la manera de vivir, y la del alma por el abandono del estudio, de los deberes del niño que ha de ser un día hombre! Añádase á esto la falta de salud de los desgraciados, á quienes sus generosos padres constituyen, al nacer, en herederos de terribles y mortíferos males.

¡La mujer! La mujer de las ciudades pasa la vida en la calle, es decir fuera de casa, importándole poco que el tiempo esté bueno ó malo. La cuestión es ocuparse de las tiendas, de las visitas, subir y bajar muchas escaleras, ir á los paseos lejanos, invirtiendo algunas horas, en las cuales puede asegurarse que anda, por lo menos, seis kilómetros. Cuando entra en la casa, á la hora de comer, está agitada, cansada, ¡qué provecho puede hacer á su estómago, mal dispuesto, el alimento que toma! Después, y sin descansar, vuelven á salir para asistir á las reuniones ó los teatros, de donde salen á las altas horas de la noche, con la cara y la cabeza descubiertas. Al cambio constante de temperatura debe la mayor parte de sus enfermedades, de la muerte la mayor de las veces. La mayor parte de los males cutáneos son debidos á los ingredientes dañinos con que se forman la segunda cara, ó sea la cara postiza. También hay

que convenir que una de las causas que las proporciona grandes y desastrosas enfermedades es el *corsé* moderno; apretadas de una manera incomprensible, no solo desaparece la forma del cuerpo que debieron á la naturaleza, sino que cambian por completo el equilibrio de la máquina, apretado el pulmón, el hígado, el corazón, no ejercen sus funciones estas entrañas, sino de mala y distinta manera, haciendo padecer á las incautas enfermedades terribles, y á veces desconocidas. ¡Y culparán al tiempo las que tan mal se quieren! Consejos y advertencias son éstos de un ser caritativo que vé con dolor olvidado por la humanidad el principio de conservación.

N. DE R.

El precio de las carnes en Granada.

Carta de una pupilera que lo fué á otra que lo es.

Llegó á mí hace días un periódico, en que se hablaba del precio que tiene hoy la carne en el Mercado; y por sí se trataba de algun error de «pluma ó suma», envié á nuestro mandadero el tío *Reguena*, para que adquiriera datos verídicos, porque en verdad, no podía creer que la libra (la diez y seis onzas) de carnero, se vendiera y comprase á veintiocho cuartos.

Estaba el periódico en lo firme: el carnero tiene el precio que aseguraba, la vaca ha logrado el de cuatro reales y la ternera el de cuatro y medio.

Los que aún quedan por ahí, deben estar quitándose el hambre á bofetadas. Y no creo que V., mi sucesora, sea la que menos tenga que quitar.

¡La carne á ese precio! Por más vueltas y revueltas, por más cálculos y combinaciones que hago, no puedo encontrar el cómo y porqué puede V. seguir ejerciendo la sufrida profesión de pupilera: siempre voy á pasar á esta pregunta: ¿qué le dará de comer esa buena señora á sus huéspedes?

Porque francamente, á no ser con legumbres, no veo otro modo de que los pueda usted alimentar; y con legumbres tan solo... ¡Los habitantes de Granada, deben tener en estos momentos el mismo calibre de los flecos!

En mis tiempos, en aquellos en que no existía la descabellada libertad de tráfico, en los artículos de primera necesidad, la carne «andaba por los suelos». Por unos maravedises, tenía usted carne para saciar el apetito del mas hambriento y aunque lo que me pagaban los pupilos no era mucho y había las

quebradas de siempre, sin embargo, se veían aquí los saludables y rollizos.

¡Qué tiempos! Entonces podía una ahorrar algunos dinerillos con una casa de huéspedes; pero ahora, tan picardea lo como está el mundo, con tan poco dinero como hay y tan cara la carne... ahora, hablar de una pupilera, será como hablar de una desesperada.

Yo era feliz. Tenía diez personas á mi cargo, que cada una de ellas, vendría á pagarme por día unos cincuenta maravedises, pero ¿qué me sucedía? Que con el dinero de uno solo y esto era tirar la casa por la ventana, adquiría carne sobrada para todos; porque entonces era casi un pecado, no usar del mas nutritivo alimento, como ahora debe ser el comerlo y en cuanto á los extraordinarios que me permitía no podían ser mas económicos.

Una patas de vaca costaban tres maravedises, una asadura quince, una cuajareta doce; de suerte que, con un ajo de pollo, con su limón y su perejil, se había conseguido lo que V. no logrará después de muchos platos de disfrazadas patatas y legumbres.

Amiga: ¡el disfraz es inútil para el interior! ¡Qué notable diferencia entre el pasado y el presente! Usted sin embargo, aún comprendiendo la verdad de mis palabras, por no dar á torcer su brazo, dirá que los tiempos del progreso y de la cultura son los mejores, y que estos tiempos honran á las generaciones que en ellos viven; pero yo he de argüirle con esta pregunta: ¿Qué tiempos de prosperidad son esos en que no se come carne? Esperando su respuesta, que recogerá *Reguena*, queda de usted afectísima su antecesora, *Petra de Avendaño*.—Por la copia, J. CENAGOSA.

Miscelánea

Multas.

Como decimos en otro suelto, el gobernador ha multado en 500 pesetas á los alcaldes que no han atendido su circular sobre instrucción pública.

Los municipios multados son los de Cogollos Vega, Dílar, Ogijares, Albuñol, Albondon, Cástaras, Fórnos, Ventas de Zafarraya, Baza, Freila, Zújar, Guadix, Gor, Alamedilla, Esfiliana, Gerez del Marquesado, La Calahorra, Castriil, Darro, Montegiclar, Piñar, Játar, Zafarraya, Guajar Alto, Guajar Faragüit, Guajar Fondon, Albuñuelas, Béznar, Cañar, Lanjaron, Melegís, Trevezal, Pórtugos, Cijuela, Fuente Vaqueros, Cijuela, Cojáyar y Jorairatar.

—No lo crea usted: es una joven encantadora.
—¿Qué edad tiene?
—Diez y seis años.
—¿En donde oculta el fruto de su amor?
—Es pura como un ángel.
—Entonces no vacile, dijo alegremente Roberto, y le pidió á V. su mano.
—Hay que hacer un viaje.
—Se hará.
—En ese caso, venga V. á verme mañana, á la una, y hablaremos del negocio.
—Hasta mañana.

XIV

Como se vé, Lefebre había adelantado mucho en poco tiempo ¡Pero cuánto le había costado la posición que empezaba á recuperar! Hablaba con la mayor modestia, con los ojos bajos, y demostraba á todo el mundo una gratitud inmensa por los favores que, según él recibía sin merecerlos.
—No puede expresarse—decía—lo que vale la limosna de un apretón de manos.
Un día en una fonda, Gaston de Theil le volvió la espalda.
Lefebre se puso pálido, sus manos temblaban, y dirigiendo una terrible mirada al joven poeta, murmuró:
—Dentro de un año seremos amigos.
Y lo consiguió.
Desde aquel día no perdió una sola ocasión de elogiar al autor de las *Medias lunas* en *El Globo Pintoresco*.

—Me parece que sí.
—Pues bien, querido, en ese caso, no se ha perdido todo.
Lefebre se acercó á Roberto du Tailliz, que hacia la corte á Mad. de Bayentz.
El joven cedió el puesto al doctor Blum, y felicitó á Lefebre por lo suculento de su comida y lo elegante de sus salones.
—Es V. muy amable—respondió familiarmente Santiago;—tiene V. gran talento, mucho estilo, mucho ingenio, y los artículos que ha tenido usted la bondad de mandarme para *El Globo Pintoresco* han hecho gran fortuna.
—¡Por compasión! ¡No tanto!—dijo Roberto,
—Además, continuó Lefebre, ha publicado V., á propósito de mi último libro, una crítica que me ha prestado un gran servicio.
—Lo celebro en el alma.
—Sí, pero eso no basta; mi gratitud me obliga á pagar á V. ese favor.
—Doy á V. gracias por su deseo.
—¿Usted no es rico?
—Poco, ó nada.
—¿Qué edad tiene V.?
—Treinta años.
—¡Hermosa edad!
—¿Para qué sirve?
—Para casarse.
—¿Con quien?
—Con tres millones.
—¡Oh! exclamó Roberto; ya me parece que estoy viendo á su dueña: una nariz acaballada, un cuello alto y delgado, y quien sabe! añadió riéndose, quizás es manca.

bio con que sellan su frente las personas honradas.
Eugenio de Barain halló en estas líneas pretexto para uno de esos desafíos que se llaman de escándalo, provocó al autor del artículo, y le mató.
En suma: rico, sin satisfacción, célebre sin gloria, influyente sin consideración, Eugenio de Beiran se mostraba tan nervioso y tan inquieto, como el primer día de su carrera, y esto por haber olvidado que, si el talento inaugurara las reputaciones, la moralidad es lo único que las consolida.
Después del banquete, los convidados se dirigieron al salón.
Algunos entraron en el despacho de Lefebre para fumar.
—¡Qué hermosa es Mad. de Bayentz!—dijo Mr. de Barain al doctor Blum.
—Ya lo creo—respondió éste, que durante la comida no había cesado de devorar con la vista las bellezas mal encubiertas de la alemana.
—¿De dónde nace la intimidad que parece existir entre ella ó el saltisbanqui dueño de la casa donde nos hallamos?
—Pues qué, ¿no lo sabe usted? Es una historia.
—Cuéntemela V.—dijo Berdin, encendiendo un cigarro.
—La acción pasa en Florencia, en 1839. En el teatro iba á debutar un señor llamado Luciano, guapo chico, interesante, pero que carecía de dos cosas: de voz y de arte. Luciano fué

La conducta de estos municipios merece la más agria censura y el correctivo más enérgico. Entre ellos figura, como puede verse, el de Cijuela, cuyo criminal abandono ha producido la muerte de un hombre y la ruina de una familia, á quien el trabajo de uno de sus miembros proporcionaba honrosos medios de vida.

Si, como es muy probable y ocurre con frecuencia en este país, se echa en olvido la disposición del Sr. Alcázar se habrá realizado una obra de verdadera iniquidad. Los caciques comprenderán que valen más ellos y sus influencias que la autoridad gubernativa, y que tiene más eco su voz que la voz de la razón y la justicia. Los maestros seguirán muriéndose de hambre y el desgraciado caso del esposo de la maestra de Cijuela no será el último de los que ocurran en esta provincia, sino el primero de una larga serie.

Es preciso, señor Alcázar, mucha energía para que esos alcaldes no queden impunes burlando sus órdenes y escarneciendo la justicia.

Una salvajada. Hace unos cuantos días llegó á Guadix con objeto de implorar la caridad pública, un pobre viejo llamado Cayetano Herrera Lara. El mendigo pasó la noche en un rastrojo cerca de la ciudad, y á las cuatro de la mañana fué sorprendido por dos cabos del resguardo de consumos que, completamente borrachos y sin que tuvieran motivo alguno para ello, la emprendieron brutalmente con el infeliz mendigo á palos y pinchazos.

Cayetano Herrera resultó con una herida de consideración en la cabeza y hasta treinta pequeñas heridas y contusiones en el cuerpo, que unidas al estado de postración en que se encontraba por falta de alimentación, y las fatigas de un largo viaje á pié, han puesto al mendigo en gravísimo estado.

Los salvajes agresores despues de realizar esta hazaña, llevaron al anciano al resto acusándolo de robo y disparo de arma de fuego contra los referidos cabos.

El juzgado entiende en el asunto, habiendo producido el hecho general indignación en Guadix.

Pagos á los maestros. Desde la publicación de la circular que hace pocos días dirigió el Gobernador Sr. Alcázar, á los alcaldes de los pueblos que tienen descubiertos por atenciones de primera enseñanza, hasta el día término del plazo señalado, se han pagado por algunos municipios los referidos descubiertos y alguna parte por haberes corrientes. Hé aquí la lista de los ayuntamientos que han atendido las órdenes del Gobernador y las cantidades que han abonado:

Por atrasos. Otura, 242'72; Churriana, 25'14; Daifontes, 131'94; Beas de Guadix, 1530'73; Santa Cruz, 459'51; Alfacar, 23 ptes. 76 cts.; Escúzar, 200'87; Malá, 57'15; Quéntar, 280'71; Calicasas, 110; Caparacena, 118'48; Jayena, 1241'24; Maracena, 594'64; Cajar, 202'17; Aboote, 1176'60; Mondújar, 293'75; Moreda, 796'52; Molvízar, 246'80.

Por corriente. Fonelas, 326'55; Castilléjar, 615'89; Churriana, 5'69; Villanueva Mesía, 1187'72; Galera, 569'37; Mecina

Fondales, 411'19; Beas de Guadix, 1665'70; Dehesas de Guadix 214'59; Guadix 2046'81; Cúllar Baza, 126'92; Colomera, 430'74; Dólar, 395'37; Alcázar, 78'99; Zafarraya, 940; Rubite, 300; Jorarratón, 255'65; Alfacar, 386'60; Escúzar, 178'03; Narila, 400'67; Malá, 130'70; Alhama, 1100; Alcúli, 200; Quéntar, 219'29; Gualchos, 750; Vélez, 100; Moclin, 1000.

Como á primera vista puede observarse, la circular, aunque poco, ha dado algun resultado; pero tambien se observa igualmente la indiferencia con que la mayor parte de los monterillas miran las órdenes de la superioridad cuando se refieren á cosas justas y no á intrigas de baja política. La mayor parte no han abonado un céntimo, y algunos por cumplir la forma, si bien han hecho alguna consignación, han señalado cantidades, que por lo reducidas inspirarían risa si no produjeran indignación.

El Sr. Alcázar, ha conminado con la multa de 500 pesetas á los alcaldes desobedientes, y segun se nos asegura, obligará á los multados á pagarlas en el término improrrogable de tres días procediéndose de no hacerlas efectivas al embargo inmediato de bienes para efectuar el cobro de la multa con un 50 por 100 de recargo.

La medida adoptada por el gobernador contra esos alcaldes merece aplausos. Lo necesario es que la determinación se cumpla sin que por nada ni por nadie se haga desistir al gobernador de castigar á esos caciques, que de tal modo abandonan las obligaciones más sagradas de los municipios.

Movimiento minero. Se ha dado principio en Pedro Martínez á los trabajos de la mina *Caridad*, siendo excelente el resultado que se obtiene extrayéndose el carbon de piedra en grandes cantidades. El dueño de la mina don Manuel del Valle Leiba, que dirige los trabajos, ha solicitado permiso para construir un albergue provisional mientras se levanta un extenso edificio que se proyecta junto á las obras.

Hoy habrán llegado á la mina los socios don Juan Galiardo, arcediano de la Catedral de Guadix y don Felipe Salmeron Hurtado cura del Sagrario de aquella ciudad, con objeto de asistir á la inauguración oficial de los trabajos y bendecir las obras.

En las minas están ocupados muchos obreros y en los pueblos cercanos reina gran animación.

Ornato público. Hace dos años se plantaron en la calle Ancha de Capuchinos, desde el hospicio hasta la ermita de San Isidro unos doscientos árboles. Actualmente no sabemos por qué causa han sido cortados por el pié casi todos dejando solamente como muestra seis ú ocho.

Como esta plantación adornaba mucho la larga calle deben reponerse cuanto antes los árboles y si es posible averiguarlo, castigar á los autores de tan vandálica obra de destrucción.

Tambien en la misma vía pública existe un trozo de tapia perteneciente al hospicio, que amenaza derrumbarse sobre los transeúntes el día menos pensado. Urge que se reparen los desperfectos para evitar desgracias que muy fácilmente pueden ocurrir.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ilustrado comandante mayor del regimiento de Córdoba don José Corral y Robles.

Le deseamos un pronto alivio.
Comisión provincial. En la sesión de ayer se resolvieron los siguientes asuntos:

En vista de una alzada interpuesta por el procurador de la Audiencia de Granada y hacendado de Melegis, D. Enrique Gomez Lopez, contra los repartos vecinales de los ejercicios de 1884 á 85 al 87-88, y teniendo en cuenta que el apelante no posee las utilidades comprendidas en las secciones cuarta y sexta, se acuerda eliminar al Sr. Gomez de la derrama y participarlo al alcalde para que así lo haga.

Se aprueban los reparos puestos por la Contaduría á las cuentas de Darro y Huescar por el ejercicio de 1868-69, los balances de Rubite, Fonelas, Beas de Guadix, Cardela, Capileira, Cortes de Baza y Acequias, y la cuenta de Pedro Martínez.

Con vista de los libros de contabilidad de Cortes de Graena y no resultando conformes con el último balance se acuerda reclamar los anteriores.

Se amplía á ocho días más la licencia concedida al peon caminero Luis Frias Ortega.
Los camaleones políticos.

Por desgracia es frecuente en este país que los hombres políticos cambian de opinion lo mismo que de camisa y mucho más cuando este ó el otro part do tiene probabilidades de triunfo ó llega al poder.

Lo mismo ocurre en las aldeas que en las grandes capitales, y por desgracia el ejemplo viene de arriba, pues no son pocos los casos de que un personaje sea hoy democrata y amanezca mañana hecho reaccionario ó viceversa.

El camaleon político es un tipo corriente en Granada. En los pueblos de esta provincia casi todos los caciques y caciquillos son camaleones.

Nos dicen de la zona del Marquesado que ayer eran fusionistas y hoy aparecen convertidos en acérrimos conservadores casi todos los personajes que mangonean en la política. Y lo más gracioso es que segun parece, todos alegan muchos servicios y mucha antigüedad.

El turrón en estos pueblos como en todos, es tan dulce, que obliga á los políticos á *mudar de camisa* por "no soltar el plato," y á algunos tan solo por continuar con la esperanza de coger un pedazo, aunque sea en la mesa municipal.

Está visto que la lucha por la existencia se manifiesta en muy diversas formas, pero sobre todo en la política.

Los consumos en Guadix. Segun nos comunican de esta ciudad parece que por los arrendatarios del impuesto de consumos se siguen cobrando los arbitrios municipales, sin conocimiento de la autoridad local y contra los acuerdos adoptados sobre este asunto que dió origen á la suspensión del ayuntamiento anterior.

Tambien se nos denuncian otros abusos consistentes en cobrar por la introduccion de los artículos mayores cantidades que las fijadas en las tarifas vigentes, y cuyos hechos dan lugar á frecuentes disgustos

entre los dependientes de la empresa y los contribuyentes.

En Guadix el descontento es general contra la empresa arrendataria y urge que las autoridades adopten medidas enérgicas para impedir que se repitan semejantes abusos.

Incendio. Dias pasados ocurrió un incendio en los montes públicos de La Peza quemándose un buen trecho de monte bajo. El siniestro ha sido casual.

Fiscales. Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Albuñol, D. Marcial Campos.

—El Magistrado de la Audiencia de Granada D. Ramon Márquez, ha sido promovido á la Fiscalía de la Audiencia de Utrera.

A los estudiantes. El ministro de Fomento dictará una orden circular muy en breve, aplazando las matrículas y exámenes extraordinarios de setiembre.

Probablemente procederá á esta disposición, de carácter general, una orden dirigida al rector de la Universidad central, dispniento el aplazamiento indicado, y como es natural, la apertura del curso de 1890-91.

Las Juntas del Censo. Dice un periódico de Madrid:

"Como el ministro de la Gobernación ignora cuando se reunirá la Junta central del Censo, ha acordado que se remitan á las Juntas provinciales aquellas reclamaciones que, siendo justas, formulen las Juntas municipales.

A las provinciales autoriza el ministro para que resuelvan esas reclamaciones."

Teatro de verano. Habiendo terminado sus tareas en el teatro de verano la compañía cómica del Sr. Espantaleon, el dueño de dicho coliseo está gestionando traer á Granada un espectáculo nuevo y variado que seguramente ha de llamar mucho la atención.

La nueva temporada comenzará probablemente el próximo domingo, terminando el día 21 de setiembre.

Abogado. Se encuentra en Jaen el señor Ruiz Jimenez, elocuente abogado que representó á la acción popular en el célebre crimen de la calle de Fuencarral.

El Sr. Ruiz Jimenez hizo los estudios de su carrera en la Universidad de Granada.

Cátedra vacante. La cátedra de Derecho Político, vacante en nuestra Universidad, se proveerá en breve por concurso de traslado.

El edicto de convocatoria se ha publicado ayer en la *Gaceta*.

Gastos provinciales. Segun la distribución de fondos hecha por la Contaduría, importan las atenciones de la Diputación durante este mes, la friolera de 230.537'83 pesetas.

Notarías vacantes. En el territorio de la Audiencia de Granada han de proveerse por oposicion las notarías vacantes de Colmenar, Torrox, Cuevas-Bajas, Tíjola, Gaucin, Alhaurin el Grande y Montegicar. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Secretaría del Colegio de Granada en el plazo de 30 dias.

Obras públicas provinciales. Ha sido aprobada la cuenta de la inversion dada al presupuesto de 1617'25 pesetas para las obras de reparación del puente del rio

silbado y abandonó la escena con lágrimas en los ojos, amenazando al público.

—¿Qué estúpido! — exclamó involuntariamente Berain.

—Tiene V. razon, jamás se debe amenazar al público, sin embargo aquella amenaza produjo al jóven un resultado inmenso. En uno de los paucos estaba Mad. de Bayentz al lado de un flamático banquero. La jóven se entusiasmó con la actitud del cantante, pensó que seria un acto de piedad enjugar sus lágrimas, y el tenor recibió un billete, en el que se le daba una cita; quince dias despues acompañaba á Florencia á Mr. y Mad. de Bayentz en calidad de secretario íntimo... de los dos.

—¡Y muy íntimo por lo visto,—añadió Berain.

—Despues, bien fuera que el capricho tomase consistencia, ó bien que el hábil aventurero supiera conquistar una correspondencia peligrosa, lo cierto es que sus relaciones continuaron.

—Sin embargo, se ha dicho que el compositor Veyser...

—Cier o.

—¿Y el principio de Teil?...

—Ciertísimo; pero eso no es un óbico.

Mr. de Berain hizo un gesto desdeñoso. Despues añadió:

—¡Bahl cree V. que ese tenor ha sido capaz de cantar...?

—¡Oh!—añadió el doctor.—¿No conoce V. á Lefebre?

Eugenio de Berain dijo con arrogancia:

—Querido, yo no conozco nunca á las personas en cuya casa como.

—Bien pensado—dijo el doctor,—con tal de que le traten á uno bien.

—Y de que los comensales sean dignos.

—Lo demás, ¿qué importa?

En uno de los extremos del salon, Lefebre hablaba con Dutrait Desmaz.

—¿Cuándo has vuelto de los Pirineos?

—Ayer mañana.

—¿Y has logrado algo?

—Poco hasta ahora.

—¿Qué le ha pasado á tu cliente, el heredero de los tres millones?

—Ha muerto.

—¿De muerte natural?

—Le han encontrado ahogado en un pozo.

—¿Quien le echó en él?

—Eso es lo que no ha podido averiguarse.

—¿Y ya no hay heredero?

—Sí, hombre.

—¿Quien?

—Una jóven de diez y seis años.

—¿Cómo se llama?

—Susana.

El antiguo profesor de historia no pudo dominar su admiración, y exclamó bajando los ojos:

—¿Una jóven rubia, delicada y tímida, que se ha educado en París?

—La misma,—contestó Dutrait.

—Entonces la conozco—dijo Lefebre;—ha estado en el colegio de Mad. Perussan.

—Precisamente.

—¿Y se ha quedado por allá?

Al primer artículo, Gaston de Thail le envió una tarjeta. Al segundo, añadió de su puño y letra: "Su agradecido amigo."

Lefebre le encontró en el boulevard y se quitó el sombrero hasta los piés.

Gaston le devolvió el saludo.

Lefebre dió por entonces un gran paso.

El Globo Pintoresco publicó en aquella época un pomposo ditirambo en favor de la gran cantante Marta Ferrani, la misma que le habia acusado ante los tribunales como difamador.

La Ferrani se entusiasmó.

—Hasta mis enemigos—exclamó—no tienen más remedio que hacer justicia á mi talento.

Lefebre consiguió que la actriz aceptase en su casa un combate.

Despues de haber citado á Roberto para el día siguiente, Lefebre entró un instante en su domicilio, adonde no tardó en llegar Mad. de Bayentz.

—Querida amiga—le dijo,—se habla mucho de la asiduidad conque visita á V. el príncipe de Zeil.

—El príncipe es muy amable y me demuestra una gran simpatía.

—No me parece mal—añadió;—pero ya que nada he ocultado á V. acerca de mi vida, ya que conozca V. á fondo toda mi historia, no debe ignorar cuán necesario es para mí, si nó la estimación que me niegan las gentes, al menos la apariencia de consideración indispensable para vivir en sociedad. Yo soy un cualquiera, Isabel, he nacido para hacer mucho bien y ó

Turca en la carretera de Illora á Algarinejo por Montefrío.

Viajero. Ha regresado de Málaga el procurador de la Audiencia de Granada don Antonio Lopez Carretero.

Exento. Por corto de talla ha sido exceptuado temporalmente el mozo de Dólar José Alcalde Ramirez.

Salleron del paso. Ayer se ha pagado al personal de la Beneficencia provincial el mes de junio. Les queda por cobrar julio y agosto.

Traslado. El director de la estacion telegráfica de Vigo, D. Emilio Paredes, ha sido trasladado á la de esta ciudad.

Vacante. Lo está la plaza de médico titular de Cástaras, dotada con el haber de 998 pesetas.

Las instancias se presentarán en la secretaría de aquel ayuntamiento dentro de quince días.

Sigue el desmoche. Ha sido suspendido el ayuntamiento de Zújar, que presidía D. Ramon Fernandez Martin.

Para sustituirle se ha nombrado otro interino, del que es alcalde D. Ricardo Rodriguez.

Nuevos concejales. Para cubrir cinco plazas de concejales, vacantes en el ayuntamiento de Huescar, han sido nombrados interinamente, D. Felipe Merced Ucles Torre-Blanca, D. José María Gallego Diaz, D. Angel Ruiz Martinez, D. Faustino la Paz Martinez y D. Miguel Martinez Garcia.

Ha sonado la hora.

Hoy 4 de agosto, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la apertura de las oficinas electorales que el honrado y conocido industrial de Motril, don Joaquin Molina Gomez, abre al público. Su objeto no es más que aprestarse á la lucha y saber perfectamente y con organización los valiosos elementos con que cuenta. Serán invitadas á su debido tiempo y á domicilio todas las autoridades Militares, Civiles y Eclesiásticas, como así mismo el Comercio.

Humilladero 7 — Joaquin M. Gomez.

Oficinas: Pic de la Torre.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con medalla de oro en la Universal de Barcelona.

CHARADA.

Si te dan prima y tercera envuelta entre tertia y dos, si no eres prima y segunda no hagas dos y tres por Dios. En América halteras repetida mi segunda y la prima con quinta tambien así mucho abunda. Mi todo es un mecanismo de muy grande utilidad; pero tambien muchas veces suele ser perjudicial.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: CANAPE.

Cartera de un Oidor.

Datos estadísticos.

Durante los años 1888 y 1889 se han reparado á los Escribanos del Juzgado del S.º grado los siguientes negocios civiles entre partes ricas.

Año 1888.

- Un pleito ordinario de mayor cuantía. Seis de menor cuantía. Seis declaraciones de herederos. Cinco expedientes para aprobación de particiones. Cinco suspensiones de pagos. Siete embargos preventivos. Veinte y dos diligencias preparatorias de diversos juicios. Veinte y seis ejecuciones de cuantía varia. Dos tercerías. Veinte y nueve exhortos de diversos Juzgados. Un expediente para elevación á escritura pública de testamento ó codicilo hecho de palabra ó por minuta. Total de negocios civiles, 126.

Año de 1889.

- Un pleito ordinario. Cinco de menor cuantía. Cuatro declaraciones de herederos. Una suspensión de pagos. Una quiebra. Diez y ocho ejecuciones. Trece diligencias preparatorias. Un nombramiento de curador ad-bona. Cuatro de curadores ad litem. Una información ad-perpetuum. Dos habitaciones para venta de bienes de menores. Tres negocios indeterminados. Once embargos preventivos.

Cuatro expedientes para aprobar particiones.

Cuatro expedientes de embargos ya practicados.

Una tercería.

Total de negocios civiles, 77.

En los dos años asciende el total de negocios repartidos en dicho Juzgado á 203, notándose una gran baja en el año último comparada con la del anterior, que demuestra van disminuyendo los pleitos y ganando menos los Escribanos.

Negocios de pobre.

En el año 1888 se repartieron en el mismo Juzgado 42 negocios de pobre y 24 en 1889, ascendiendo los negocios de los dos años á 66 expedientes, en los que no percibieron derechos los curiales.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer: Circular del gobernador á los alcaldes recordando las disposiciones de la ley de reemplazos. - Varias juntas del Censo. - Requisitoria del juez de Osuna, para la captura de Pedro Bermudez. - Idem del del Sagrario, referente á Francisco Doñaire Lopez. - Edicto del registro minero «San Cayetano.» - Sentencias de Algarinejo, Mondújar y Cozujar, en el 4.º trimestre. Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 4 los pagos siguientes: Atenciones Clases pasivas.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, seis tarde.

Cotización de fondos públicos. BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Interior contado... 78 45 4 por 100 Exterior... 81 00 4 por 100 Amortizable... 90 50 CUBAS... 108 75 Banco de España... 408 50

BOLSA DE BARCELONA. 4 por 100 Interior contado... 78 53 4 por 100 Exterior... 81 18 CUBAS... 108 40 Ferrocarriles del Norte... 82 20

BOLSA DE PARIS. 4 por 100 Exterior... 77 81 4 por 100 Turco... 19 67 Acciones de Rio Tinto... 640 00 Acciones de Panamá... 43 00

Cambios. Londres, 30 dias vista... 26 43 Londres, 60 dias vista... 26 26 Londres, 90 dias fecha... 26 20 París, á la vista... 4 60 París, 3 dias vista... 4 55

Eónard y C.ª

Jevellanos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 3, siete y media noche.

En la conferencia celebrada ayer en San Sebastian entre Romero Robledo y Cánovas ofreció aquel á este conti uer siendo benévolo con su política, hasta tanto que se presente una oportunidad en que esté justificado el regreso del jefe de los reformistas en el partido conservador. —M.

Madrid 3, siete y media noche.

Ha regresado el general Daban celebrando una conferencia con el Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Segun los últimas partes, el celerá decrece en Valencia.

En Madrid no se ha dado ningun otro caso.

La viruela continua causando víctimas. —M.

Madrid 3, ocho noche.

El día 14 del corriente darán principio las sesiones de un importante Congreso obrero convocado en Buenos Aires.

Telegráficamente se reciben noticias de la huelga en que se han declarado los trabajadores de la vía férrea del Panamá.

Motiva la huelga la reducción del jornal de los obreros.

Estos han protestado y están dispuestos á no volver á los trabajos mientras la empresa insistiera en la baja de los jornales. —M.

Madrid 3, once noche.

Unos bandidos han asaltado el tren que se dirigía á Nueva Orleans.

Los vajaros hicieron resistencia en un principio, teniendo al fin que entregarse.

De cuantos objetos de algun valor llevaban consigo, han sido desprovistos.

En el otoño, celebrará en Madrid la anunciada asamblea de Liga Agraria. —M.

Madrid 3, once y tres cuartos noche.

Llegó á Málaga el vapor correo de Melilla

Traía cinco pliegos del gobernador de la plaza señor Mirelis.

Se sabe por noticias del mismo correo, que los parientes de Maimon, continúan presos.

Siguen las conferencias para que los pangas en libertad. —M.

Madrid 3, doce noche.

Se ha celebrado en San Juan de Luz un banquete en honor del señor Sagasta

Se ha constituido en Madrid el colegio de aspirantes á la judicatura.

La Corte regresará á Madrid en la primera decena de Octubre.

M.

Madrid 3, doce y media noche.

Noticias que se reciben de Marruecos, dicen que los moros han asesinado á un judío, súbdito español.

Ha tomado posesion el ayuntamiento nombrado, de Sevilla.

Lo constituyen treinta ministros y quince de las distintas fracciones de la oposicion. —M.

Cartas

Madrid 2 de setiembre de 1886.

Empezan á regresar á Madrid muchas familias que han pasado fuera la época del calor. Se nota ya mayor concurrencia en los paseos y en los espectáculos, y cada noche mas fresco en los Jardines del Retiro, de donde huyen los propensos á reuma, porque es grande la humedad que domina en medio de aquellos arboles.

Los círculos políticos no se animan, porque los hombres de primera y segunda fila no volverán antes que la Corte. El presidente del Consejo viene á fin de semana, y le acompaña Isasa, á quien reemplaza Fabié, como ministro de jornada. Se espera que haya Consejo el sábado, no sólo para despachar asuntos pendientes de los que reciben el nombre de ordinarios, sino cuestiones políticas y de personal que necesita resolver pronto el Gobierno.

Los ministros tratarán en esa reunion: de todo lo referente á censo y de si es llegado el momento de que se convoque la Junta central para que celebre sesiones en los primeros dias de octubre, del informe de la Junta Técnica, que no favorece mucho á Peral, si bien se espera se mande construir otro submódulo; de la situacion de Melilla, cuyos moros fronterizos andan cada vez más encordecidos y pensando en rescatar por la fuerza los presos en la plaza española; del expediente contra la Diputacion provincial y de otros asuntos analogos. Hay trabajo para más de un Consejo.

En los círculos se entretienen los ócios disputando sobre la conducta de Romero Robledo, que no acaba de entrar en el partido conservador por las resistencias de Silvela, que tiene un modo de ser y unos procedimientos bien distintos y contrapuestos á los del de Antequera. Tambien se discute sobre los agas á los hechos á Cánovas en Bilbao, y si hubo ó no hubo quien le sirbase; de las averías del «Destructor», que según los ministros carecen de importancia; y de la conducta política del nuevo alcalde, que se decide por remover el personal fusionista, que depende de su autoridad, y de ese farrago de noticias las más sin interés, que circulan á diario en las grandes publicaciones.

El cólera decrece rápidamente en Toledo, y en Madrid no quiere penetrar. La epidemia sigue ahora unos procedimientos raros: no es en verdad el cólera del Ganges, que no conoce la timidez ni el miedo, ni entra en un pueblo para no causar estragos. En Valencia no hay aumento de mortalidad, y todo hace creer que dentro de poco el cólera ó lo que sea nos dejará en paz. Igual epidemia en el nombre azota ahora al Japon, donde mueren 260 personas diarias. En Europa se disfruta de buena salud. Aquí, en vez de aumentar, decrece la epidemia variolosa.

Las noticias de San Sebastian no contienen novedades. Allí se ha celebrado que Silvela resolviese la cuestion del presupuesto contra lo que quería Romero Robledo y á favor de lo pedido por la Corporacion vizcaína. Se ignora cuándo regresará la Corte: es probable que uno de estos dias llegue á Ayete la emperatriz de Austria, que viajará á rigoroso incógnito. —Se cree que pronto quedarán reparadas las averías del «Destructor». —Los rameristas se mueven incómodamente y esperan conquistar muchos disfrutes.

Como el gobierno predica á porfía moralidad,

tiemblan aquellos á quienes pueda alcanzar algun hecho punible en el desempeño de su destino. El expediente contra la Diputacion en el cual declaró ayer el Sr. Moral, es probable pase pronto á los tribunales. Se habla bastante de estas cosas.

En provincias no ocurre nada que merezca especial mencion. En Francia han empezado hoy las grandes maniobras. —Ha habido grandes tempestades en Finlandia. —Se va á establecer en Marruecos un ferrocarril para unir la capital con el territorio de la vecina República fronteriza. —F

CAUTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1251 fanegas. Entrada de hoy, 427 id. Total existencia de hoy, 1358 id.—Venta: á 9 pta. 23 cts. la fanega 88 fanegas. á 9 pta. 75 cts. id. 79 id. á 10 pta. 00 cts. id. 235 id. á 10 pta. 25 cts. id. 145 id. á 10 pta. 30 cts. id., 63 id. á 11 pta. 00 cts. id. 44 id. Total vendido, 669 fanegas.—Balance: Existencia, 1358 fanegas. Vendido, 669 idem. Sobrante para mañana, 689 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 00 céntos á 7 pta. 50 céntos. Habas de 10 pta. 25 céntos. á 11 pta. 00 céntos. Maiz de 10 pta. 00 céntos. á 10 pta. 50 céntos. Yeros de 8 pta. 50 cts. á 9 pta. 60 cts.

Matadero público

Precio del hilo de 1.ª contratacion de carnes de ayer.—Carnero, á 1'50 pesetas; vaca, á 1'38 id.; ternera, á 1'60 id.

QUILAS.

Día 4.—Sta. Cándida, Sta. Rosa de Viterbo y Sta. Rosalia, vírgenes.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Inés; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario y se canta salve y letania. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovación y bendicion con S. D. M. y en la Real Capilla. En la iglesia de Escolapios á las siete misa solemne al beato Pompilio. En los Hospitalicos y demas iglesias se reza el rosario.— Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de San Justo.

Don Francisco Quesada Polo, ha fallecido en el día de ayer en el inmediato pueblo de la Zúbia. Rogad á Dios por el eterno descanso de su alma. El Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 dias de indulgencias á todos los fieles cristianos, y á perpetuidad, por cada acto de piedad, caridad ó devocion que se practique en sufragio del alma del finado.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, y usados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píroxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la Zuzaparrilla de Bristol como específico para escrofula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por más de un tercio de siglo, siempre ha tenido é más feliz éxito con casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del II misterio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo concretamente á su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones. 405

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatín, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Coche á la Zúbia.

Todos los días á las doce saldrá de la plaza de San Anton una jardinera para dicho punto, regresando á las seis de la tarde.

Ida y vuelta. . . 1 peseta. Ida ó vuelta. . . 0'75

Los billetes se expenden casa del Sr. Pericas, Puerta Real.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 10 reales arroba.

